

SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO dentro del proceso 202200253

LAURA CONSUELO RONDON MANRIQUE <lauraconsuelorondon@hotmail.com>

Mar 15/11/2022 3:02 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Meta - Acacias <j01prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO

Señor(es)

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ACACIAS

j01prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co

Allego a su despacho documento con la siguiente descripción:

ASUNTO: SE APORTA LIQUIDACION DE CREDITO

OBSERVACIÓN: POR LA SUMA DE \$29.946.353,14 AL 12-11-2022

DOCUMENTO: Se adjunta al presente correo electrónico

<https://iuscentrojuridico->

[my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laurarondonsas_iuscentrojuridico_com_co/EfJicv9ESaBHR-iPzrXauk0B2QWIA1KmREgBuKeKIL7IAw?e=XXjS1T](https://iuscentrojuridico-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/laurarondonsas_iuscentrojuridico_com_co/EfJicv9ESaBHR-iPzrXauk0B2QWIA1KmREgBuKeKIL7IAw?e=XXjS1T)

Atentamente,



Abg. Laura Consuelo Rondón M.
TP. 35.300 del C.S. de la J.
(8)6627682/3107793676/3153071367
Calle 40 NO. 32-50
Edificio Comité de Ganaderos
Oficinas 408-409

*En caso de no visualizar el archivo dando clic, por favor copiar el vínculo y pegar en el explorador para descargar documento.

Se remite el archivo en forma de vínculo para garantizar la integridad de los datos remitidos y para ahorrar almacenamiento en el buzón de correo del remitente y del destinatario

Éste es un mensaje generado automáticamente mediante el software IUS DataBase

Este mensaje y sus contenidos son confidenciales, están protegidos por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan el secreto industrial, secreto comercial, información sujeta a reserva bancaria, o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar, y tiene como único fin darlo al conocimiento exclusivo del destinatario ya sea persona natural o jurídica. La información y opiniones contenidas en este mensaje pertenecen únicamente al remitente, excepto cuando en el cuerpo del mensaje se establezca lo contrario y el remitente esté autorizado para enviar dicha información con carácter definitivo y oficial de LAURA RONDON S.A.S. Si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y descargas, y por favor notifique al remitente. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir, copiar, enviar, o alterar en forma parcial o total este mensaje, sin el consentimiento del remitente.

Por favor ACUSE RECIBIDO con el siguiente botón.

ACUSO RECIBIDO

Message sent via [Microsoft Power Automate](#), enabling you to create automated workflows between your favorite apps and services.

© Microsoft Corporation 2022



LAURA RONDÓN S.A.S.
asesorías jurídicas

NIT. 900.813.136-7

Señor
JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
ACACIAS - META.-

Ref. EJECUTIVO DEL BANCO DE BOGOTÁ S.A. CONTRA **MIRYANA ZAMBRANO JIMENEZ.**
RAD. 500064089001-2022-00253-00

LAURA CONSUELO RONDON M., actuando en mi condición de Apoderada de la parte Actora dentro del proceso de la referencia, adjunto liquidación de los créditos entregados por la Entidad, los que a fecha Doce (12) de noviembre de 2022, ascendieron a la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 14/100 M/CTE., **(\$29.946.353,14)** con relación al pagaré **No. 1122121732.**

En forma respetuosa solicito al Despacho se sirva impartir el trámite respectivo y tener en cuenta para efectos de pago los anteriores valores adeudados.

Cordialmente,

LAURA CONSUELO RONDON M.
C.C. N° 41.691.003 de Bogotá
T.P. N° 35.300 del C.S.J.
C.E. lauraconsuelorondon@hotmail.com
CPCC 12/11/2022

 Calle 40 # 32 - 50 Edificio Comité de Ganaderos
Oficina 408 - 409
Villavicencio, Meta

 662 7682
310 779 3676 / 315 307 1367
 lauraconsuelorondon@hotmail.com



MIRYANA ZAMBRANO JIMENEZ

C.C. 1.122.121.732

Fecha de Elaboración:

12/11/2022

PAGARÉ No:		1122121732			
CAPITAL :					\$ 21.693.971,00
Intereses de mora sobre el capital inicial				(\$ 21.693.971,00)	
Desde	Hasta	Días	Tasa Diaria Efectiva (%)		
14-may-2021	31-may-2021	18	0,000629682	\$	245.885,46
01-jun-2021	30-jun-2021	30	0,000629355	\$	409.596,40
01-jul-2021	31-jul-2021	31	0,000628374	\$	422.590,07
01-ago-2021	31-ago-2021	31	0,000630336	\$	423.908,91
01-sep-2021	30-sep-2021	30	0,000628701	\$	409.170,91
01-oct-2021	31-oct-2021	31	0,000625103	\$	420.389,92
01-nov-2021	30-nov-2021	30	0,000631316	\$	410.872,24
01-dic-2021	31-dic-2021	31	0,000637514	\$	428.736,61
01-ene-2022	31-ene-2022	31	0,000644024	\$	433.114,52
01-feb-2022	28-feb-2022	28	0,000664752	\$	403.791,22
01-mar-2022	31-mar-2022	31	0,000670232	\$	450.739,79
01-abr-2022	30-abr-2022	30	0,000688846	\$	448.314,11
01-may-2022	31-may-2022	31	0,000709875	\$	477.400,32
01-jun-2022	30-jun-2022	30	0,000731690	\$	476.197,56
01-jul-2022	31-jul-2022	31	0,000759262	\$	510.613,67
01-ago-2022	31-ago-2022	31	0,000788104	\$	530.010,07
01-sep-2022	30-sep-2022	30	0,000827616	\$	538.628,01
01-oct-2022	31-oct-2022	31	0,000861165	\$	579.145,02
01-nov-2022	12-nov-2022	12	0,000896091	\$	233.277,31
			Sub-Total	\$	29.946.353,14
			TOTAL	\$	29.946.353,14
VALOR TOTAL OBLIGACIONES					\$ 29.946.353,14



LAURA RONDÓN S.A.S.
asesorías jurídicas

NIT. 900.813.136-7

Señor
JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
ACACIAS - META.-

Ref. EJECUTIVO DEL BANCO DE BOGOTÁ S.A. CONTRA **MIRYANA ZAMBRANO JIMENEZ.**
RAD. 500064089001-2022-00253-00

En mi condición de apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia, en forma comedida solicito al despacho se sirva ordenar, que por secretaria se practique la liquidación de costas.

Cordialmente,

LAURA CONSUELO RONDON M.

C.C. N° 41.691.003 de Bogotá

T.P. N° 35.300 del C.S.J.

C.E. lauraconsuelorondon@hotmail.com

CPCC 12/11/2022

 Calle 40 # 32 - 50 Edificio Comité de Ganaderos
Oficina 408 - 409
Villavicencio, Meta

 662 7682
310 779 3676 / 315 307 1367
 lauraconsuelorondon@hotmail.com